

**ACTA No. 58 SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE JUNIO 2023.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:16 horas del día 09 de junio de 2023, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Quincuagésima Octava** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y Leticia Ríos Martínez 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de mayo de 2023.**
- V. **Presentación, análisis, y en su caso autorización para realizar fe de erratas de licencia temporal del Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Primer Regidor Propietario.**
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de mayo 2023.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento hace el llamado a la L.A. Cristal García González; acto seguido se otorga el uso de la voz a la Tesorera Municipal, comienza y expone el informe que nos ocupa, una vez que concluyo, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**, se agregan al apéndice de esta acta el informe financiero correspondiente al mes de marzo del presente año.

4.- **Presentación, análisis, y en su caso autorización para realizar fe de erratas de licencia temporal del Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Primer Regidor Propietario.** En uso de la voz la suscrita Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez refiero que con fecha 14 de octubre del 2022 el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín presento solicitud para una licencia temporal por ocho meses, dicha

*Leticia Rios WHZ*  
*Chero P. O. M.*  
*José Darío Silos Mata*  
*Francisco Gerardo Vázquez Torres*

licencia fue autorizada en el acta No. 37 de fecha 15 de octubre del 2022, más sin embargo en el acta se asentó de forma errónea en el punto tres, por la temporalidad de seis meses, por lo que se pone a la vista ponon a la vista el escrito de mención para su verificación, por consiguiente se solicita se autorice la fe de erratas sobre la licencia temporal a favor del Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, siendo lo correcto ocho meses de licencia al cargo como primer regidor propietario. Se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

**4.- Asuntos Generales.** Prosiguiendo con la sesión, para lo cual la suscrita Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez hago uso de la voz para manifestar y mostrar ante ustedes escrito signado por el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, de fecha 09 de mayo de 2023, en el cual solicita nuevamente licencia temporal por siete meses, a partir del 16 de junio del 2023, ya que su primera licencia temporal se vence el 15 de junio del presente año, por lo cual solicita licencia temporal por siete meses. Se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**. **Gírese los correspondientes oficios a las instituciones correspondientes así mismo notifíquese al suplente a la primera regiduría para que siga con el cargo conferido.**

En otro asunto y en uso de la voz la Lic. Anais Martínez Ovalle solicita la autorización del H. Cabildo, para firmar convenio y contratar servicios profesionales, con el fin de realizar actividades que estarán dirigidas al proyecto de la fertilidad de suelos, con el objetivo de incrementar la productividad de granos y de alimentos con potencial productivo en el Municipio de Cerritos S.L.P., mediante el manejo de fertilidad de suelos y cultivos a través de talleres participativos y practicas demostrativas en campo. Se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

En uso de la voz la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, manifiesta y solicita que se asiente en esta acta los últimos acontecimientos de gestiones ocurridos para el crecimiento cultural, turístico y económico de nuestro municipio siendo los siguientes:

1. La Presidenta Municipal refiere que presento oficio No. 713/2023 ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el cual solicita a dicho instituto el refrendo o prórroga de la autorización de trabajos de restauración y adecuación que se pretende llevar a cabo en el inmueble denominado "Antigua Estación de Ferrocarril de Cerritos", localizado en Vía San Luis – Tampico c "L" 328, zona sur de Cerritos, cabecera del municipio, Zona Media del Estado de San Luis Potosí. Por lo que el **INAH AUTORIZO LA PRÓRROGA** de obra emitida mediante oficio No. 401- 8124-D436/2022 de fecha del 21 de abril del 2022, reiterándose lo señalado en dicha autorización
2. La Lic. María Leticia Vázquez Hernández informa que, se firmó un **contrato de comodato con KANSAS CITY SOUTHERN DE MEXICO, S.A DE C.V.**, en donde se nos concede gratuitamente al Municipio la superficie en términos con lo establecido en el artículo 77 de la Ley General de Bienes Nacionales, dicha superficie es exclusivamente para rehabilitar y acondicionar como "**Museo del Ferrocarril**" para el Municipio (en lo sucesivo "Proyecto"), concesión será estrictamente en lo estipulado en la tercera cláusula del comodato.
3. De igual forma la Presidenta Municipal informa que, se accedió a la iniciativa del Programa "**Rutas Mágicas del Color**", programación que está

realizando la Dependencia Federal con una alianza con la empresa PPG Comex y Corazón Urbano A.C., el compromiso de este programa es que dicha alianza realice una aportación monetaria y/o en especie. **Esta iniciativa busca realzar los principales atributos del municipio como es la herencia arquitectónica de los centros urbanos en donde prevalecen las características esenciales del asentamiento original, las cuales se pretenden rescatar y preservar.**

**5.- Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:20 del día 09 de junio de 2023, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

  
Lic. María Leticia Vázquez Hernández  
**Presidenta Municipal Constitucional**


  
Lic. Anais Martínez Ovalle.  
**Síndico Municipal**

**REGIDORES**

  
C. José Darío Silos Mata  
**Primer Regidor**

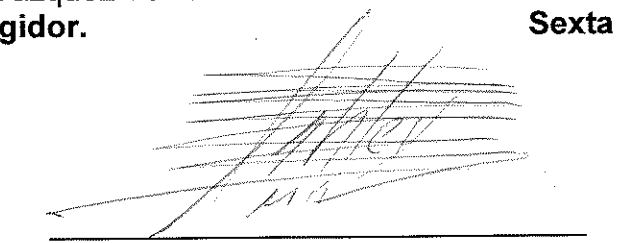
  
Ing. Arturo Sánchez López  
**Segundo Regidor**

  
Lic. Ruth Lilitiana Castillo Montelongo  
**Tercera Regidora**

  
Prof. Víctor Gregorio Alvarado  
Hernández  
**Cuarto Regidor**

  
Francisco Gerardo Vázquez Torres  
**Quinto Regidor.**

  
C. Leticia Ríos Martínez  
**Sexta Regidor**

  
Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez  
**Secretaria General del H. Ayuntamiento.**